

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA.

Siendo las 9:00 horas del día miércoles 29 de enero del 2020, reunidos los integrantes del Comité de Ética de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica (CCeIH), ubicada en Calzada Dr. Samuel León Brindis No. 1330, Col. Caminera de esta Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se levanta el Acta de la primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).

Inicio de Sesión

1.- Registro y pase de lista.

El Secretario Ejecutivo, procede a revisar la lista de los asistentes, encontrándose los CC. L.A. Yazmín Constantino Marín, Presidenta del Comité, C.P. Grode Eugenio Ruiz Corzo, Secretario Ejecutivo; así mismo los CC. C.P. María Gregoria García Velázquez, Ing. Rafael Antonio Cabrera Morales, C. Zally Méndez Cruz, como integrantes propietarios temporales, el C. Ing. Julio Armando Cano Aranda, en suplencia del Ing. Carlos Gutiérrez Palacios y la C.P. Ana Claudia Gómez Sánchez, como suplente del Secretario Ejecutivo; el Lic. Wiliam López Roblero como Asesor Permanente, y el Ing. Francisco Javier León Solís, Comisario Público, como invitado.

2.- Verificación del quórum legal.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procede a verificar si existe quórum legal de los convocados, y se constata que se encuentran presentes cinco integrantes propietarios y un suplente, con voz y voto, así como el suplente del Secretario Ejecutivo, el Asesor permanente y el Comisario quien asiste como invitado; por lo que, en este mismo acto, el Secretario Ejecutivo, con fundamento en los artículos 78, 83 y 92, fracción III, del Código de Ética, declara que se encuentra formalmente constituido el Comité y que existe quorum legal para dar inicio al desarrollo de la sesión.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo procede a dar lectura al Orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Registro y pase de lista.
2. Verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) para el ejercicio 2020.
5. Clausura.

Y con fundamento en el artículo 90, fracción IX del Código de Ética, el Secretario Ejecutivo pregunta a los concurrentes si existe algún posible Conflicto de Interés por parte de alguno de los integrantes del Comité, con relación a los asuntos del orden del día; quienes manifiestan que no tienen ningún posible conflicto de interés.



Por lo que, el Secretario Ejecutivo pregunta, si están de acuerdo con el orden del día presentado, y al mismo tiempo solicita la votación económica levantando la mano, quienes lo aprueban por unanimidad, con seis votos a favor y cero votos en contra.

4.- Aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) para el ejercicio 2020.

Con la finalidad de atender lo establecido en el artículo 71, fracción II del Código de Ética, que a la letra dice: “Elaborar y aprobar, durante el primer trimestre de cada año, su programa anual de trabajo, que contendrá cuando menos: Los objetivos, la meta que se prevea alcanzar para cada objetivo y las actividades que se plantean llevar a cabo para el logro de cada meta”, el Secretario Ejecutivo informa a los integrantes del Comité, que se ha concluido con la elaboración del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2020, en seguimiento a las propuestas emitidas y revisadas por los integrantes del Comité, durante la primera sesión ordinaria celebrada el día 17 de enero del presente año.

Una vez leído el contenido de cada uno de los puntos del documento, el Secretario Ejecutivo pregunta a los integrantes del Comité, si están de acuerdo con el Programa Anual de Trabajo para el Ejercicio 2020, solicitando la votación económica levantando la mano, quienes lo aprueban por unanimidad, con seis votos a favor y cero votos en contra.

5.- Clausura.

Por último, el Secretario Ejecutivo, informa al Comité que una vez agotado el orden del día, y al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 10:50 horas, del día miércoles 29 de enero de 2020, procediendo a levantar el acta correspondiente, firmando de conformidad para constancia legal, los que en ella intervinieron.

Integrantes Permanentes y temporales.


L.A. Yazmín Constantino Marín
Presidenta


C.P. Grode Eugenio Ruiz Corzo
Secretario Ejecutivo


Ing. Julio Armando Cano Aranda
Suplente


C.P. María Gregoria García Velázquez
Integrante




Ing. Rafael Antonio Cabrera Morales
Integrante



C. Zally Méndez Cruz
Integrante


Invitado



Lic. Wiliam López Roblero
Asesor Permanente



Ing. Francisco Javier León Solís
Comisario Público



Las firmas que anteceden, corresponden al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, suscrita a los veintinueve días del mes de enero del dos mil veinte.

